

C.E.M.A.

Virrey del Pino 3210
Belgrano R.
1426 Buenos Aires

TF. 552-3291/9313/7771.

COMERCIO INTERNACIONAL Y APROVECHAMIENTO DE POSIBI
LIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO. ARGENTINA DESDE
1930.

Oswaldo H. Schenone
Mayo 1987

N° 56

COMERCIO INTERNACIONAL Y APROVECHAMIENTO DE POSIBILIDADES DE
DESARROLLO ECONOMICO. ARGENTINA DESDE 1930.

por

Oswaldo H. Schenone

SINTESIS

Los precios de los bienes producidos en nuestro país han tenido amplias variaciones en el pasado y las seguirán teniendo en el futuro. Nuestro interés consiste en saber si esas variaciones dieron (y darán) señales para orientar los recursos productivos en beneficio o en perjuicio del país. Es decir, ¿esas variaciones de precios dieron señales para que se produzca más de lo que se tornaba más valioso y más barato de producir? ¿O eran, en cambio, señales "tramposas" que inducían a producir más de lo que era menos valioso y más caro de producir?

Para responder a estas preguntas observaremos el cociente entre precios de bienes exportables e importables en el país y lo compararemos con el mismo cociente en el resto del mundo. Si ambos cocientes son iguales entre sí, diremos que los consumidores y productores argentinos enfrentaron la misma relación de precios que prevalece en el resto del mundo; consecuentemente, diremos que los precios emiten en tal caso las señales correctas porque inducen a producir y exportar lo que se puede vender caro y a importar lo que se puede comprar más barato que el costo de producción local.

En Argentina el cociente entre los precios de bienes exportables e importables ha sido y es menor que en el resto del mun-

do. Esto significa que los precios hacen artificialmente menos rentables las exportaciones (en comparación con la producción de importables y de no-comerciables o domésticos) de lo que verdaderamente son. Consecuentemente no orientan suficientes recursos a la producción de lo que se podría producir más barato y vender más caro, sino que los orientan hacia la producción de lo que se podría importar más barato que el costo de producción local.

Los datos muestran además que el fenómeno que nos ocupa, sesgo anticomercio y sustitución de importaciones, ha existido desde 1929-30 acentuándose durante la Segunda Guerra Mundial y durante los períodos 1946-55, 1963-66, 1973-75 y 1980-84.

Desde 1984 hasta julio de 1986 los acontecimientos no alteran sustancialmente el panorama de 1980-84. Los incentivos a la sustitución de importaciones, en desmedro de la producción de exportables, han aumentado en la forma de mayores restricciones cuantitativas y mayores tasas de aranceles aduaneros. Las restricciones a la exportación en los últimos dos años se han reducido para trigo, maíz y sorgo, ha permanecido prácticamente constante para la soja y se ha comenzado a aplicar desde febrero de 1985 al girasol. Las importaciones argentinas desde 1984 han sido menores que las de Marruecos, Pakistán, Filipinas o las Antillas Holandesas y se han mantenido constantes entre enero-abril de 1985 e igual período de 1986. Las exportaciones, en cambio, han disminuido en alrededor de 20% comparando enero-abril de 1985 e igual período de 1986.

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
I. Introducción	1
II. Dos Fuentes de Desarrollo	6
III. El Rol de los Precios en la Economía.	7
IV. Relaciones de Precios en la Economía Argentina	12
V. Perspectivas de la Políti- ca de Comercio Exterior.	35

I. Introducción.

El desarrollo económico de un país es el resultado de un proceso extraordinariamente complicado, según lo atestigua la abundante literatura sobre el tema. A menos que el tema sea tan complicado hubiera sido imposible dedicarle tantas toneladas de papel y tinta.

Hace más de dos siglos Adam Smith enfatizaba que la división del trabajo, fomentada por el tamaño del mercado, es lo que conduciría a aumentos de productividad y desarrollo económico^{1/}. Para Schumpeter, la clave del proceso de desarrollo es la capacidad innovadora de los empresarios; según este autor, las economías progresan "a saltos", de modo discontinuo, con la aparición de nuevos productos, nuevos métodos de producción o mercados de productos o insumos, descubiertos por empresarios innovadores^{2/}.

La amplitud del tema llega al extremo que se haya justificado escribir "Los Trópicos y el Desarrollo Económico" de A. Kamarck, donde se enfatiza el efecto de los factores climáticos en el desarrollo económico de un país aunque el mismo autor advierte que el contenido de su libro no equivale "a sostener

1/ A. Smith, The Wealth of Nations (New York, Random House, 1973).

2/ J. A. Schumpeter, The Theory of Economic Development (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1949).

que el clima guarda una relación mecánica, de uno a uno, con el desarrollo económico, ni que el clima y sus efectos constituyen la única limitación efectiva para el desarrollo económico, ni que, de eliminarse los efectos del clima en cuanto limitación, en los países pobres de la actualidad el desarrollo sería incontenible"^{3/}.

El enfoque neoclásico, por su parte, explora la hipótesis que el funcionamiento eficiente de los mercados es el requisito para la acumulación de capital y el crecimiento. En su versión más moderna, este enfoque considera que el crecimiento económico es un fenómeno que data del Siglo XVII, anterior a la Revolución Industrial, la cual es una manifestación o signo del fenómeno del crecimiento, pero no su causa. Por primera vez en la historia de Europa y del mundo, dos países ofrecen un nivel de vida creciente a una población también creciente; estos países son Inglaterra y los Países Bajos durante el Siglo XVII, y este hecho no se vincula a ninguna revolución científica de técnicas de producción sino a la revolución en la historia del derecho, concebido éste como una tecnología de la organización de las relaciones humanas, económicas y sociales.

En efecto, los Países Bajos e Inglaterra eran en el Siglo XVII los más avanzados "en lo que respecta a la definición de un sistema de instituciones y derechos de propiedad que permitían explotar eficientemente las motivaciones individuales, a

^{3/} A. M. Kamarck, Los Trópicos y el Desarrollo Económico, (Tecnos, Madrid, 1978), págs. 28-29.

fin de garantizar la canalización de los capitales y energías hacia las actividades socialmente más útiles"^{4/}.

Una definición precisa del derecho de propiedad y la existencia de instituciones que lo protejan es el requisito para el funcionamiento eficiente de los mercados y por ende, para la acumulación de capital y el crecimiento, conforme al enfoque neoclásico.

Las recomendaciones de política económica que se derivan de este enfoque recomiendan promover la competencia en los mercados, liberándolos de la acción coercitiva del Estado creadora de monopolios y destructora de la eficiencia productiva en aras de una justicia distributiva que de cualquier modo fracasa en lograr.

La prescripción del economista neoclásico no es que la sociedad de mañana ha de ser tal o de cual manera, sino que, de todos los mecanismos de organización social, el capitalismo competitivo es el más eficaz en proveerle a cada individuo la posibilidad de realizar sus preferencias. Las instituciones de una sociedad capitalista competitiva son las únicas que pueden garantizar el arbitraje óptimo entre todas las preferencias individuales; es decir, que permitan a un máximo de personas realizar un máximo de sus preferencias con el mínimo de costos y restricciones.

4/ Douglass North y Robert Paul Thomas The Rise of the Western Worlds (Cambridge University Press, 1971).

A la recomendación neoclásica de promover la libertad en los mercados se le han formulado objeciones encaminadas a justificar una creciente intervención estatal. Estas objeciones adoptan diferentes aspectos, pero todas ellas se basan en una presunta incapacidad de los mercados libres para funcionar eficientemente y se sostiene, por lo tanto, que la intervención estatal constituye una ayuda desinteresada para mejorar el funcionamiento de los mercados.

Así pues, se dice que los mercados tienen deformaciones monopólicas, no resuelven el problema de las externalidades, no dan cabida a los grupos de menores ingresos, ni proveen eficientemente los bienes públicos. Quisiera dedicar dos palabras a las imperfecciones atribuidas a los mercados.

En primer lugar, las deformaciones monopólicas. Aquí hay que reconocer que es, precisamente, la intervención estatal lo que dá lugar a la peor de estas deformaciones: las restricciones al comercio exterior en la forma de tarifas, retenciones y prohibiciones son las limitaciones más importantes a la competitividad de los mercados.

En cuanto al problema de las externalidades, hace 25 años que Ronald Coase demostró que acuerdos privados entre las partes involucradas resuelven el problema sin necesidad de intervención estatal, a menos que los costos de transacción lo hagan prohibitivo. Naturalmente, esto reduce considerablemente el campo de las externalidades como ámbito propicio para la intervención estatal.

La crítica a los mercados competitivos por no dar cabida a los grupos de menores ingresos ha dado lugar a políticas redistributivas que constituyen los mejores ejemplos de intervenciones que pueden agravar el fenómeno que debían corregir. ¿Cómo estar seguros que una ley de alquileres (que trata de proteger a los más pobres que necesitan alquilar un modesto departamento) no terminará perjudicando a los obreros no calificados de la construcción, ya que esta actividad pierde atractivo para los inversores debido al control de alquileres? ¿Cómo estar seguros que una ley de salarios mínimos y de indemnización por despido no constituye un desaliento al empleo y no terminará haciendo más difícil que los desempleados encuentren trabajo? ¿Era acaso un propósito del legislador proteger a los ocupados a expensas de los desempleados? Los aportes patronales para Previsión Social y el FONAVI es otro ejemplo: ¿cómo estar seguros que los adjudicatarios de casas de FONAVI son más merecedores de protección que quienes no encuentran trabajo debido al encarecimiento del costo de personal para las empresas?

La provisión de bienes públicos, por último, constituye una actividad legítima del Estado y los economistas neoclásicos no le disputan su competencia en la provisión de defensa nacional y justicia. En cambio, denuncian como un abuso pretender incluir la provisión de energía, transportes, educación y salud en la categoría de bienes públicos.

En síntesis, el enfoque neoclásico ciertamente reconoce que los mercados pueden presentar imperfecciones (costos de transac-

ción que impidan los acuerdos privados para resolver externalidades, indivisibilidades que impidan la libre entrada a los mercados, rendimientos crecientes y falta de convexidad en los conjuntos de producción o preferencias, etc.), pero a pesar de ello el enfoque neoclásico enfatiza dos causas fundamentales de su reticencia a admitir la intervención estatal en los mercados. En primer lugar, el hecho que una intervención estatal pueda mejorar el funcionamiento de un mercado está muy lejos de asegurar que efectivamente lo hará; la intervención estatal al fin y al cabo tampoco está exenta de imperfecciones y nada asegura que éstas no sean peores que las del mercado que presuntamente trataba de corregir. En segundo lugar, dar cabida a la intervención estatal significa siempre, ya sea que resuelva o agrave una imperfección de mercado, admitir el uso de la coerción (por naturaleza, los impuestos, regulaciones, fijación de precios, salarios y tipo de cambio, nacionalizaciones, ahorro forzoso, etc. no son de aplicación optativa a quienes voluntariamente lo elijan), con la consiguiente pérdida de libertad individual. Este es un precio demasiado caro para comprar una pequeña probabilidad de que el Estado eventualmente acierte en inducir un funcionamiento de los mercados ligeramente más eficiente que el de los mercados libremente competitivos.

II. Dos Fuentes de Desarrollo.

En medio de la vorágine de factores sociológicos, políticos, climáticos, institucionales y culturales que acompañan a los fac

tores económicos (después de todo, estamos hablando de desarrollo... económico, ¿verdad?) se hace imposible empezar a entender el fenómeno que nos ocupa, a menos que la discusión sea organizada. Para poner en orden todas las complejidades del caso se propone agrupar las fuentes del desarrollo económico en dos grandes categorías: 1) la disponibilidad de recursos productivos (fuerza laboral, actitud empresarial hacia el riesgo, clima, fertilidad del suelo, riquezas mineras, etc.) y 2) la eficiencia con que esos recursos se utilizan.

En el caso argentino, el problema no está localizado en una deficiencia de la primera fuente de desarrollo. La disponibilidad de recursos productivos es adecuada y posiblemente superior a la de otros países con los cuales la Argentina se podía comparar hace medio siglo, Canadá y Australia.

Más bien, el problema del atraso argentino se vincula a deficiencias en la segunda fuente de desarrollo. Los recursos productivos han sido inducidos a dedicarse a las actividades donde su productividad no es la mayor posible. Los precios de diferentes bienes y servicios han sido afectados por políticas económicas que les han hecho emitir señales erróneas al orientar los recursos productivos y éstos, por lo tanto, no se han dirigido hacia donde su productividad es mayor.

III. El Rol de los Precios en la Economía.

Los precios constituyen el mecanismo que atrae recursos productivos a ciertas actividades y que los induce a abandonar otras

actividades. Los precios han sido comparados con semáforos que emiten señales, indicando a los recursos productivos hacia dónde dirigirse. Cuando este mecanismo es alterado por imperfecciones monopólicas o políticas económicas, sus señales conducen los recursos productivos hacia donde estas políticas lo desean, y no necesariamente hacia donde su productividad es mayor. Las políticas que sistemáticamente afectan los precios de diferentes bienes y servicios impiden el normal funcionamiento del mecanismo más sutil y perfecto para utilizar eficientemente la dotación de recursos de un país.

¿Alguien pensó, alguna vez, las infinitas complicaciones y dilemas insalvables que han sido misteriosamente resueltos para hacer posible que un niño compre un caramelo en un kiosko? Ha sido necesario disponer de azúcar para fabricarlo. Pero el azúcar se ha obtenido de caña, la cual a su vez se produce con tierra, trabajo y maquinaria. Esa caña debió transportarse utilizando vehículos y combustible. Ya hemos involucrado cientos de personas y apenas vamos por el azúcar. Será necesario el concurso de muchos más cientos de personas para proveer las maquinarias que usan el azúcar para fabricar el caramelo, sin mencionar todavía los involucrados en la producción de esencias aromáticas y sabores artificiales (a veces ni siquiera producidos en el país). Y así llegaremos a una multitud de personas, en el país y el extranjero, que tuvieron que hacer algo para que ese caramelo exista. Pero además, al caramelo hay que envolverlo... y aquí podemos incluir otra lista interminable de protagonistas involucrados en la pro-

ducción de madera, celulosa y finalmente papel.

Lo curioso de esta historia es que los miles y miles de personas involucradas, no hicieron su tarea porque quisieran un caramelo. Posiblemente ni siquiera saben qué es un caramelo. Por supuesto, no se conocen entre sí; algunos hablarán idiomas distintos, tendrán quizás distintas religiones y hasta es posible que algunos de los involucrados odien a los otros o sean enemigos raciales entre sí, y también del niño que se come el caramelo. Todo eso, sin embargo, no impidió que colaboraran entre sí para producir el caramelo.

¿Cómo se produjo el milagro del caramelo? ¿Y el de los infinitos productos que cada día vemos para comprar? Se produce porque cada uno, buscando su propia conveniencia, realizó transacciones (alquiló la tierra, vendió el azúcar, compró la esencia de vainillas, etc., etc.) que culminaron en la existencia del caramelo. Nadie dió la orden para producir el caramelo, ni mandó que se produzca de determinada manera, ni ordenó la cantidad que se debía producir.

Hay un refinadísimo y baratísimo sistema de información que coordinó todos estos esfuerzos e hizo posible el caramelo: Los precios. Su refinamiento consiste en transmitir sólo la información relevante y sólo a quienes necesitan saberlo. Supongamos que convencemos a los niños que el azúcar en los caramelos les dañan los dientes y ellos dejan de comer caramelos. Los precios transmitirán esta información a cada interesado (cañeros, importadores de esencias, productores extranjeros de las mismas, empre

sarios forestales y papeleros), sin que nadie deba pagar ni una estampilla de correo y sin distraer la atención de nadie que carezca de interés en el tema. Este mecanismo que logra lo que ninguna agencia noticiosa podría hacer, y que lo logra sin gastar electricidad, papel, correo, ni sueldos de periodistas y locutores, es el mecanismo cuyo funcionamiento adulteran las políticas económicas que interfieren con los precios.

Esta información, transmitida tan eficientemente, se desperdiciaría si los agentes económicos no tuvieran un incentivo para actuar sobre la base de dicha información. Pero los precios no sólo transmiten la información sino que ellos mismos constituyen el incentivo para usarla. El productor de caramelos no sólo se informa, a través de los precios, que la demanda por su producto bajó, sino que también recibe el incentivo, a través de los precios, para producir menos caramelos, o producirlos sugar-free ya que los precios también le informan que esta última variedad no experimentó una caída en su demanda. Y este productor de caramelos, sin proponérselo explícitamente, transmite (a través de los precios) la información y el incentivo a los productores de azúcar y de edulcorantes para que ellos a su vez también actúen en defensa de sus respectivos intereses y así, sucesivamente, la información y los incentivos para actuar se difunden a todos los interesados, sin que esta difusión cueste nada a la sociedad. Este es el delicado mecanismo cuyo funcionamiento entorpecen las políticas económicas que interfieren en los precios. Entorpecer, adulterar y mutilar el mecanismo de los precios equivale a pri-

vase del instrumento más eficaz y barato para asignar los recursos productivos adonde su productividad es mayor; es decir, para lograr el mayor desarrollo económico con los recursos disponibles.

Dado que los precios son comparables a un semáforo que orienta el uso de los recursos productivos, el funcionamiento de este mecanismo puede ser beneficioso o perjudicial para el desarrollo económico. Será beneficioso toda vez que oriente los recursos hacia las actividades más productivas, mientras que será perjudicial si crea incentivos para que los recursos se dediquen a actividades menos productivas. Suponga por ejemplo, que a un costo de U\$S 10.000 se obtienen 100 Tn. de trigo, cuya exportación permite importar un auto que hubiera costado U\$S 20.000 si se produjera en el país. Los precios indican que produciendo y exportando trigo para pagar el auto, se ahorra U\$S 10.000 y por lo tanto orientan los recursos a la producción de trigo y no de autos, y la economía puede tener el doble de autos que si los produjera directamente. Las señales emitidas por los precios, en este caso, orientaron los recursos productivos en beneficio del país. Suponga ahora, en cambio, que las tarifas aduaneras encarecen tanto el auto importado (o que hay retenciones a la exportación de trigo), de manera que es menester exportar 300 Tn. para poder pagar el auto importado. Esto involucra un costo de U\$S 30.000 mientras que el auto producido en el país costaría "solamente" U\$S 20.000. Aquí los precios emiten una señal adulterada por la existencia de tarifas y retenciones, y orientan los recursos a la producción de autos y no de trigo. Se terminan gastando recursos

por valor de U\$S 20.000 en producir un auto, habiendo podido tener dos autos por ese mismo costo, si los recursos se hubieran orientado a producir y exportar trigo. Las señales emitidas por los precios, en este caso, orientaron los recursos productivos en perjuicio del país.

IV. Relaciones de Precios en la Economía Argentina.

A continuación, veremos el "desempeño del semáforo" en la economía argentina; es decir, las señales emitidas por los precios, en el período 1929-1984. Los precios importantes son los correspondientes a tres tipos de sectores productivos.

Una economía que comercia con el resto del mundo, tiene tres tipos de sectores productivos: exportables, que son aquellos sectores que producen bienes que usualmente son exportados en una cierta proporción; importables que son aquellos sectores que usualmente experimentan competencia de productos importados; y domésticos o no comerciables que son aquellos sectores que, en virtud de un elevado costo de transporte por unidad de valor del producto, producen bienes o servicios que usualmente no pueden ser exportados y que tampoco experimentan una posible competencia de importaciones. Para el caso de la economía argentina son exportables los principales productos agrícolas, varios productos agroindustriales, y algunos otros productos industriales cuyo origen no es animal ni vegetal, generalmente denominados exportables no tradicionales; son a su vez importables la mayoría de los restantes productos industriales; por último, los domésticos son algu-

nos productos agropecuarios, algunos industriales, pero principalmente los servicios en general y la construcción.

Los precios de los bienes producidos por estos sectores han tenido amplias variaciones en el pasado y las seguirán teniendo en el futuro. Nuestro interés consiste en saber si esas variaciones dieron (y darán) señales para orientar los recursos productivos en beneficio o en perjuicio del país. Es decir, ¿esas variaciones de precios dieron señales para que se produzca más de lo que se tornaba más valioso y más barato de producir? ¿O eran, en cambio, señales "tramposas" que inducían a producir más de lo que era menos valioso y más caro de producir?

Para responder a estas preguntas observaremos el cociente entre precios de bienes exportables e importables en el país y lo compararemos con el mismo cociente en el resto del mundo. Si ambos cocientes son iguales entre sí, diremos que los consumidores y productores argentinos enfrentaron la misma relación de precios que prevalece en el resto del mundo; consecuentemente, diremos que los precios emiten en tal caso las señales correctas porque inducen a producir y exportar lo que se puede vender caro y a importar lo que se puede comprar más barato que el costo de producción local.

Si el cociente en Argentina es mayor o menor que en el resto del mundo, entonces los precios orientan los recursos en perjuicio del país: Si es mayor significa que los precios en Argentina muestran las exportaciones artificialmente más rentables (en comparación con la producción de importables) de lo que verdade-

ramente son, y consecuentemente orientan más recursos a la producción de exportables, y menos a la de importables, que lo realmente conveniente. Esta sería, por ejemplo, la situación si hubiera subsidios a la producción de exportables y ausencia de aranceles y grandes facilidades para importar en desmedro de la producción local de bienes importables.

El caso de Argentina es exactamente el opuesto al ejemplo anterior. En Argentina el cociente entre los precios de bienes exportables e importables ha sido y es menor que en el resto del mundo. Esto significa que los precios hacen artificialmente menos rentables las exportaciones (en comparación con la producción de importables y de no-comerciables o domésticos) de lo que verdaderamente son. Consecuentemente no orientan suficientes recursos a la producción de lo que se podría producir más barato y vender más caro, sino que los orientan hacia la producción de lo que se podría importar más barato que el costo de producción local.

Los mecanismos que han adulterado las señales que emiten los precios han consistido en retenciones a las exportaciones, tarifas a las importaciones, prohibiciones de importación y políticas cambiarias de sobrevaluación de la moneda local. Todo esto resulta en reducciones del precio de los exportables en relación con el precio de los importables y también en relación con el precio de los bienes domésticos o no-comerciables, aunque en este último caso la discriminación en contra de los exportables es menor.

Al bajar el precio relativo de los exportables baja su producción y aumenta la demanda interna de estos productos. Como

las exportaciones son la diferencia entre lo producido y lo demandado internamente, las mismas son necesariamente menores. A su vez, al subir el precio relativo de los importables disminuye la demanda interna de los mismos y aumenta su producción. Como las importaciones son la diferencia entre la demanda interna y lo producido de importables, las mismas son necesariamente menores. El resultado es entonces menores exportaciones y menores importaciones. Se comercia menos, o lo que es lo mismo, la economía se cierra.

Este resultado de menor comercio puede ser de distinta intensidad, según la magnitud de las distorsiones que las distintas políticas económicas provoquen en los precios. Esta magnitud se denomina sesgo anticomercio y es igual a:

$$1 - \frac{\text{precio local, en } \text{A}, \text{ de los exportables} / \text{precio local, en } \text{A}, \text{ de los importables}}{\text{precio mundial, en } \$, \text{ de los exportables} / \text{precio mundial, en } \$, \text{ de los importables}}$$

El Cuadro 1 muestra los valores del sesgo anticomercio en la economía argentina entre 1960 y 1984. Una situación libre de sesgo anticomercio se representa por el valor 0 y a medida que los valores en el cuadro aumentan, mayor es el sesgo anticomercio. La primera observación es que todos los años muestran un sesgo anticomercio muy significativo. La segunda observación es que los años de mayor sesgo anticomercio son los últimos cinco años, y dentro de ellos 1981 y 1984 son los peores. Tercero, los años con menor sesgo anticomercio son 1962/64, 1969/72 y 1977/79.

En conclusión, los datos de Sturzenegger y Martínez-Mosque-

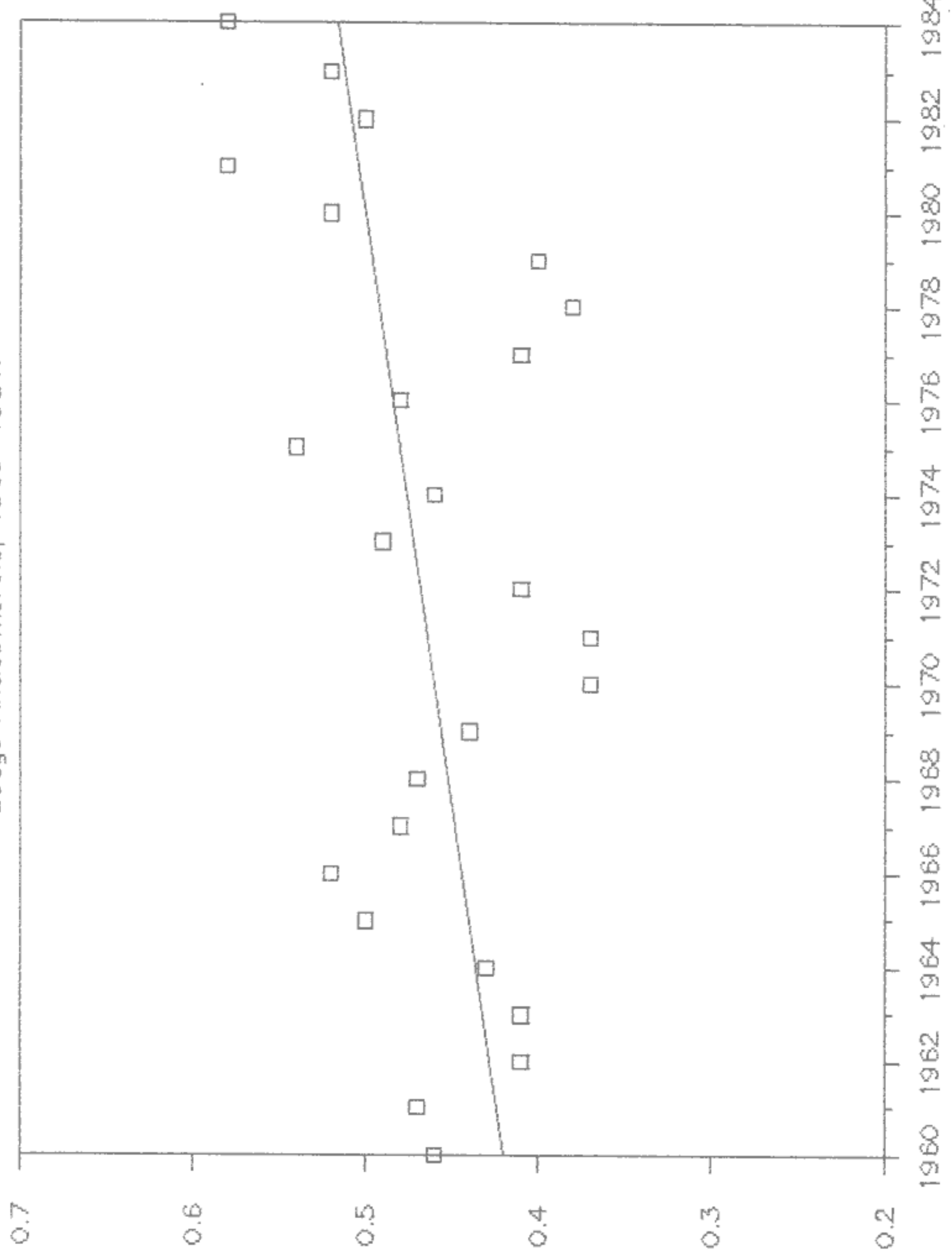
Cuadro 1.
Sesgo Anticomercio.
1960-1984.

Año	
1960	0,46
61	0,47
62	0,41
63	0,41
64	0,43
65	0,50
66	0,52
67	0,48
68	0,47
69	0,44
1970	0,37
71	0,37
72	0,41
73	0,49
74	0,46
75	0,54
76	0,48
77	0,41
78	0,38
79	0,40
1980	0,52
81	0,58
82	0,50
83	0,52
84	0,58

Fuente: Adolfo Sturzenegger y Beatriz Martínez-Mosquera "Tipo de Cambio Real de Equilibrio. Sesgo Anticomercio y Precios Relativos: Argentina 1960-84", pág. 28, trabajo presentado en las VIII Jornadas de Economía Monetaria y Sector Externo, B.C.R.A., Noviembre 1985.

FIGURA 1

Sesgo Anticomercio, 1960-1984.



ra^{5/} muestran que en el período 1960-84 el sesgo anticomercio ha tenido oscilaciones pero la tendencia ha sido creciente como lo indica la Figura 1: las señales emitidas por un sistema de precios cada vez más distorsionado por las retenciones, los aranceles a la importación y la política cambiaria, han orientado los recursos productivos a alejarse de la producción de exportables hacia la de importables y no-comerciables.

Esta observación se complementa con los resultados de un estudio sobre variaciones en la composición de la oferta de bienes en Argentina^{6/}. En dicho estudio se calculan, para el total del país y por sectores, las variaciones en la fracción importada de la oferta; es decir, las variaciones año a año en la relación:

$$\frac{\text{oferta importada}}{\text{oferta total (importada y nacional)}}$$

El estudio de Montuschi abarca hasta 1969 y en el presente estudio hemos extendido los cálculos que nos interesan hasta 1985.

Estos datos se incluyen en el Cuadro 2 y se representan en la Figura 2. Los valores negativos indican que en el año indicado la sustitución de importaciones aumentó, los valores positivos indican que ésta disminuyó y la ausencia de variación se indica por el valor cero.

5/ Sturzenegger, A. y Martínez-Mosquera, B. "Tipo de Cambio Real de Equilibrio. Sesgo Anticomercio y Precios Relativos: Argentina 1960-1984", trabajo presentado en las VIII Jornadas de Economía Monetaria y Sector Externo, B.C.R.A., Noviembre 1985.

6/ Montuschi, L.: "Alcances y Limitaciones del Proceso de Sustitución de Importaciones en la Argentina". Anales de la Asociación Argentina de Economía Política (XIX Reunión Anual, 1984).

Estas cifras confirman los resultados de Sturzenegger y Martínez-Mosquera en el sentido que el aumento del sesgo anticomercio desde 1962-63 a 1965-66 es coherente con el aumento en la sustitución de importaciones entre 1962 y 1966. En los años 1967-69 disminuye la sustitución de importaciones según el Cuadro 2, lo que también es coherente con la disminución del sesgo anticomercio que se observa en el Cuadro 1 para esos años. Desde 1970 hasta el presente existieron dos períodos en los que el sesgo anticomercio se agravó considerablemente, según lo indica el Cuadro 1, 1973-76 y 1980-84. Los datos del Cuadro 2 muestran amentos en la sustitución de importaciones en 1972-73 y 1976 como así también en 1982/83, lo cual es coherente con los datos del Cuadro 1.

El estudio de Montuschi también muestra la sustitución de importaciones que tuvo lugar en el total de la industria manufacturera y en las ramas más importantes de este sector. Estos resultados se recogen en el Cuadro 3 y muestran el mismo comportamiento que los datos para el total de la economía consignados en el Cuadro 2: la sustitución de importaciones aumentó entre 1963-66. El Cuadro 3 permite observar que el aumento de sustitución de importaciones manufactureras en 1965 se verifica en todos los subsectores del sector manufacturero, mientras que la disminución en la sustitución de importaciones manufactureras en 1967 también se verifica en todos los subsectores. En los demás años las variaciones en la sustitución de importaciones manufactureras se verifica como aumentos en algunos subsectores y disminuciones en

Cuadro 2.

Variaciones en la Parte Importada de la Oferta de Bienes.

	Total de la Economía	Bienes Intermedios	Bienes Finales	Bienes de Capital
1951	0.011			
52	-0.011			
53	-0.020			
54	0.004			
55	0.007			
56	0.027	0.041	0.017	0.112
57	0.001	0.008	-0.004	-0.056
58	-0.010	-0.015	-0.006	-0.029
59	0.006	0.010	0	0.027
1960	0	-0.020	0.016	0.035
61	-0.002	-0.004	0.001	-0.021
62	0.005	-0.002	0.011	0.056
63	-0.015	-0.016	-0.016	-0.017
64	-0.007	0.008	-0.017	-0.117
65	-0.007	-0.008	-0.006	-0.060
66	-0.002	-0.009	0.002	0.026
67	0.007	0.011	0.004	0.031
68	0.001	-0.001	0.002	0.014
69	0.004	0.009	0.002	0.003
1970	n/d			
71	0.004			
72	-0.007			
73	-0.008			
74	0.006			
75	0.005			
76	-0.020			
77	0.012			
78	-0.005			
79	0.027			
1980	0.042			
81	0.003			
82	-0.048			
83	-0.006			
84	0.003			
85	-0.006			

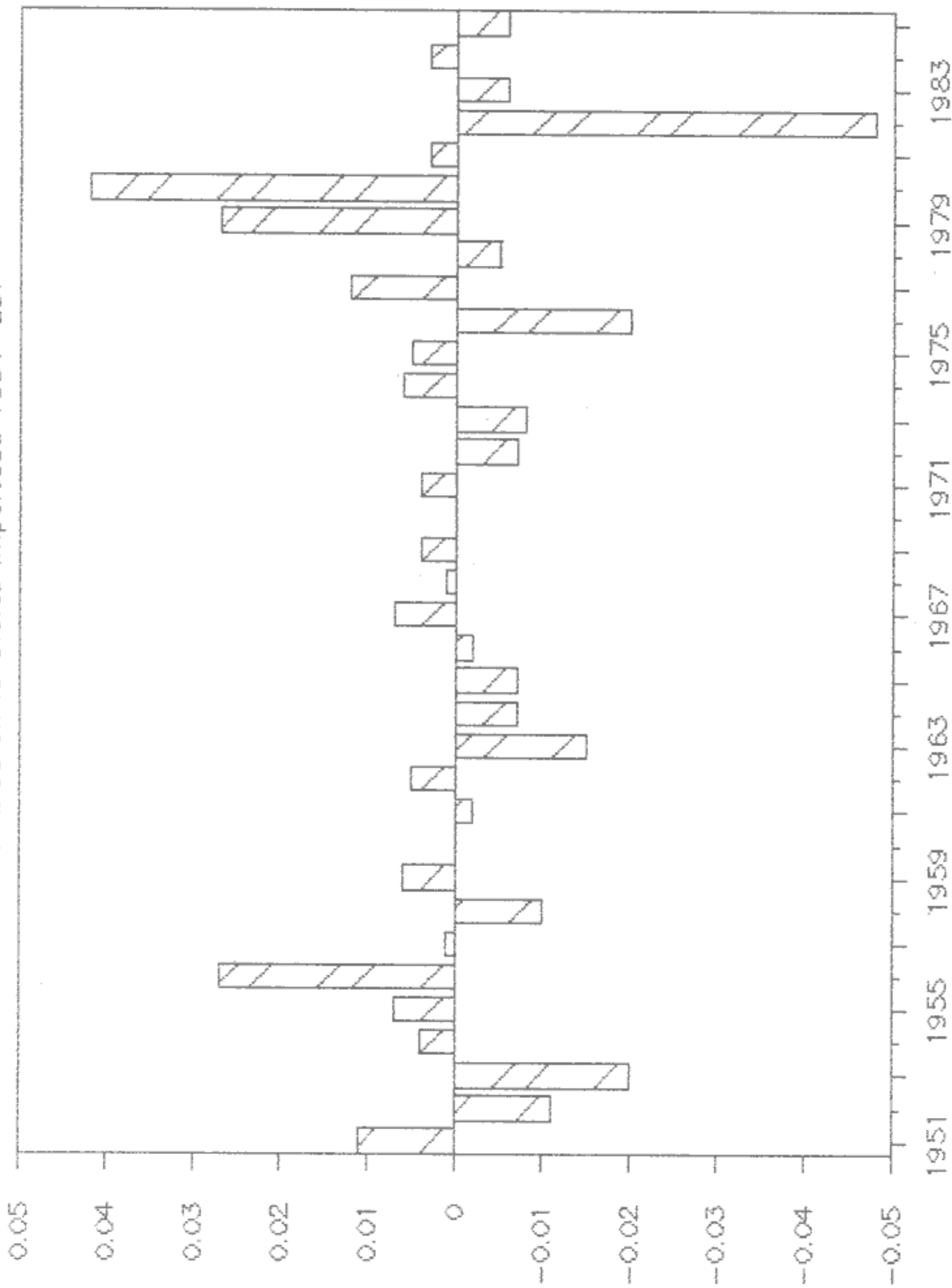
Fuentes: Montuschi, L., op.cit., pág. 677.

Banco Central de la República Argentina "Estimaciones Trimestrales sobre Oferta y Demanda Global (abril 1986).

Banco Central de la República Argentina "Sistema de Cuentas del Producto e Ingreso de la Argentina", Vol. II (1975), págs. 25 y 50.

FIGURA 2

Cambios en la Oferta Importada 1951-85.



Cuadro 3.

Variaciones en la Parte Importada de la Oferta de Bienes Manufacturados.

Año	Total	Textiles	Madera	Papel	Productos Químicos	Derivados Petróleo	Ind. Metalúrgica Básica.	Productos Metálicos	Maquinaria excluido Eléctricos	Maquinaria y Aparatos Eléctricos	Material Transporte
1956	0,045	0	0,024	0,060	0,074	0,112	0,108	0,014	0,139	0,073	0,189
1957	-0,001	0,023	0,109	0,040	0,009	0,020	0,004	-0,010	-0,108	-0,022	0,040
1958	-0,019	-0,021	-0,015	-0,020	-0,048	-0,073	0,009	-0,002	0,051	0,004	-0,117
1959	0,013	0,022	-0,069	0,025	0,049	0,008	0,026	0,011	0,073	0,009	-0,008
1960	0,012	-0,019	-0,037	-0,032	-0,082	-0,049	-0,038	0,007	0,058	0,105	-0,065
1961	0	-0,017	0,032	-0,005	0,013	-0,009	-0,041	-0,008	0,007	-0,058	0,017
1962	0,012	0,029	-0,066	-0,047	0,010	-0,028	-0,055	0	0,095	0,076	0,058
1963	-0,030	-0,008	0,011	0,023	-0,001	-0,063	-0,043	-0,004	-0,093	-0,005	-0,032
1964	-0,018	0,001	0,039	0,011	0,020	0,043	0,001	-0,045	-0,168	-0,090	-0,091
1965	-0,017	-0,013	-0,014	-0,039	-0,016	-0,026	-0,016	-0,011	-0,103	-0,098	-0,038
1966	-0,003	-0,012	-0,017	0,017	0,003	-0,034	-0,012	0,023	0,022	0,016	-0,008
1967	0,015	0	0,005	0,035	0,051	0,016	0,015	0,011	0,077	0,018	0,016
1968	0,005	0,007	0,045	0,017	-0,010	-0,007	-0,019	-0,006	0,035	0,044	-0,008
1969	0,009	-0,001	0,005	-0,002	-0,008	0,004	0,060	0,004	0,019	0,015	0

Fuente: Montuschi, L., *op.cit.*, pág. 679.

otros. Textiles, Material de Transporte, Derivados del Petróleo y Productos Metálicos y Metalurgia Básica son los subsectores donde la sustitución de importaciones fué mayor tomando en consideración el período 1956-1969. Esta aumentó en 7 (8 para los casos de Material de Transporte y Derivados del Petróleo) años de los 14 que incluye la muestra.

Los Cuadros 2 y 3 muestran que en los años 1956-57 y 1959-60 la sustitución de importaciones disminuyó y sería interesante verificar si el sesgo anticomercio estaba disminuyendo en esos años. Lamentablemente, los datos del Cuadro 1 no se remontan más atrás que 1960. Existen, sin embargo, datos anteriores a 1960 elaborados por Carlos Díaz-Alejandro^{7/}. No son datos directamente comparables con los del Cuadro 1 porque han sido calculados de manera diferente. No obstante las diferencias del cálculo numérico, los datos de Díaz-Alejandro transmiten una información muy similar a la de los datos de Sturzenegger y Martínez-Mosquera: el sesgo anticomercio creció entre 1963 y 1966, para reducirse entre 1966 y 1972 y volver a aumentar entre 1973 y 1976, año final del estudio de Díaz-Alejandro. En cuanto a los años anteriores a 1960, Díaz-Alejandro calculó, y sus resultados se recogen en el Cuadro 4 y se muestran en la Figura 3, que de 1955 a 1960 el sesgo anti-comercio se redujo significativamente, lo cual es coherente con la disminución observada para esos años (con la excepción de 1958) en la sustitución de importaciones consignada en el Cuadro 2.

7/ Díaz-Alejandro, C., "Tipo de Cambio y Términos de Intercambio en la República Argentina 1913-1976", Documento de Trabajo, C.E.M.A., N° 22, Marzo 1981.

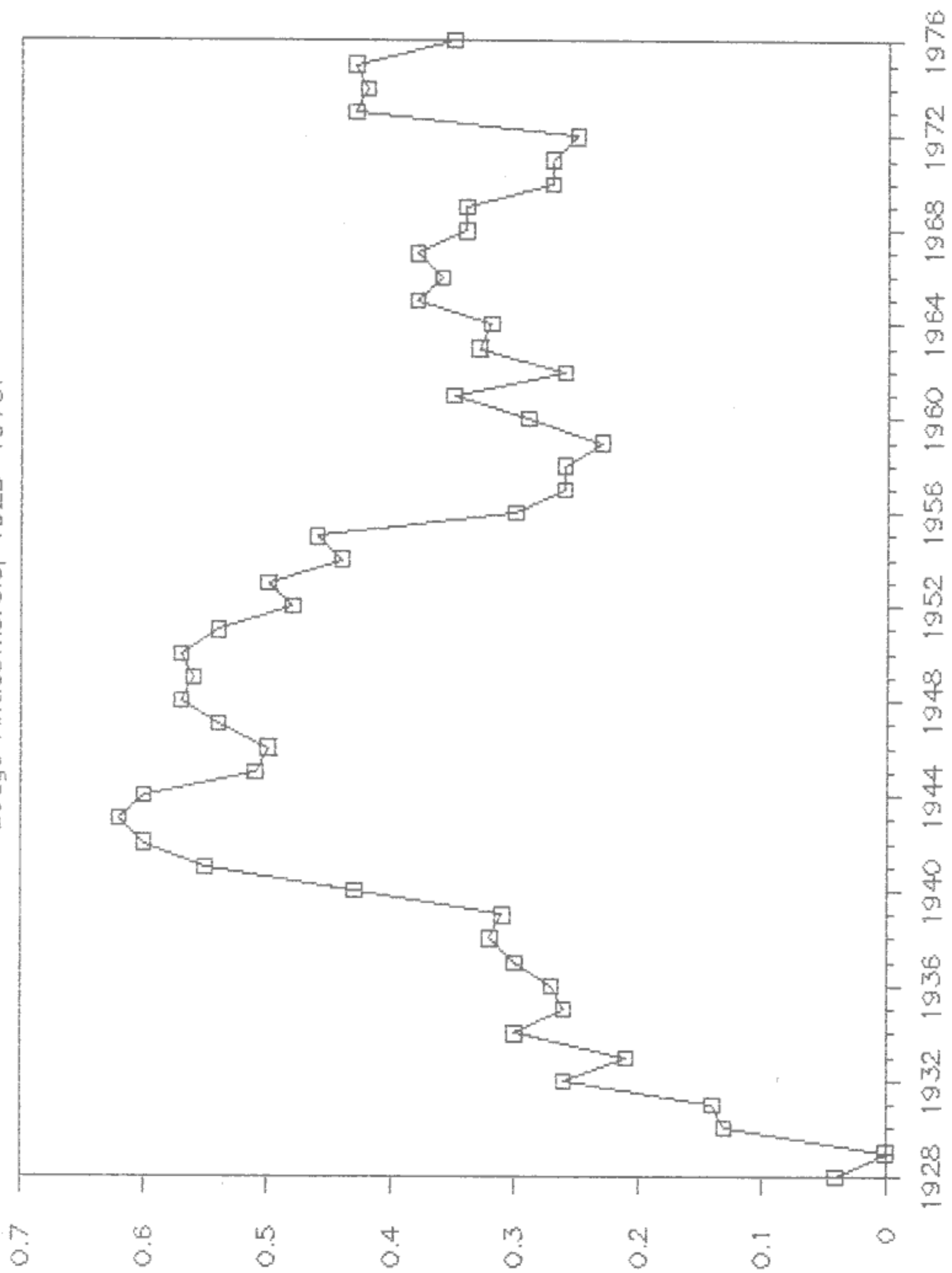
Cuadro 4.
Sesgo Anticomercio.
1928-1976.

Año	Usando Agropecuarios/ No-Agropecuarios	Año	Usando Agropecuarios/ No-Agropecuarios
1928	0.04	1960	0.29
29	0	61	0.35
1930	0.13	62	0.26
31	0.14	63	0.33
32	0.26	64	0.32
33	0.21	65	0.38
34	0.30	66	0.36
35	0.26	67	0.38
36	0.27	68	0.34
37	0.30	69	0.34
38	0.32	1970	0.27
39	0.31	71	0.27
1940	0.43	72	0.25
41	0.55	73	0.43
42	0.60	74	0.42
43	0.62	75	0.43
44	0.60	76	0.35
45	0.51		
46	0.50		
47	0.54		
48	0.57		
49	0.56		
1950	0.57		
51	0.54		
52	0.48		
53	0.50		
54	0.44		
55	0.46		
56	0.30		
57	0.26		
58	0.26		
59	0.23		

Fuente: Díaz-Alejandro, C., Documento de Trabajo N° 22, C.E.M.A.
Marzo 1981, Tabla S-14 del Apéndice Estadístico.

FIGURA 3

Sesgo Anticomercio, 1928-1976.



Para apreciar mejor la vinculación entre el sesgo anticomercio y la sustitución de importaciones es conveniente observar periodos de duración mayor que un año, durante los cuales se haya aplicado predominantemente la misma política. Observando el Cuadro 4 podemos definir los siguientes períodos, recuadrando los que muestran mayor sesgo promedio:

1951 a 1955, con sesgo entre 0.44 y 0.54, promedio: 0.48
1956 a 1959, con sesgo entre 0.23 y 0.30, promedio: 0.26
1960 a 1962, con sesgo entre 0.26 y 0.35, promedio: 0.30
1963 a 1966, con sesgo entre 0.32 y 0.38, promedio: 0.35
1967 a 1971, con sesgo entre 0.27 y 0.38, promedio: 0.32
1972 a 1975, con sesgo entre 0.25 y 0.43, promedio: 0.38

Observando ahora el Cuadro 1, encontramos los siguientes periodos, marcando con un recuadro los que tienen mayor sesgo promedio:

1960 a 1962, con sesgo entre 0.41 y 0.47, promedio: 0.45
1963 a 1966, con sesgo entre 0.41 y 0.52, promedio: 0.47
1967 a 1971, con sesgo entre 0.37 y 0.48, promedio: 0.43
1972 a 1975, con sesgo entre 0.41 y 0.54, promedio: 0.48
1976 a 1980, con sesgo entre 0.38 y 0.52, promedio: 0.44
1981 a 1984, con sesgo entre 0.50 y 0.58, promedio: 0.55

Esta clasificación de períodos muestra que los períodos de mayor sesgo anticomercio han sido los siguientes:

1951 a 1956
 1963 a 1966
 1972 a 1975
 1981 a 1984

Los datos del Cuadro 2 indican que éstos fueron, precisamente, los períodos en que se registraron aumentos en la sustitución de importaciones. Esta comparación se establece en el Cuadro 5 y se observa en las Figuras 4 y 5.

Cuadro 5.

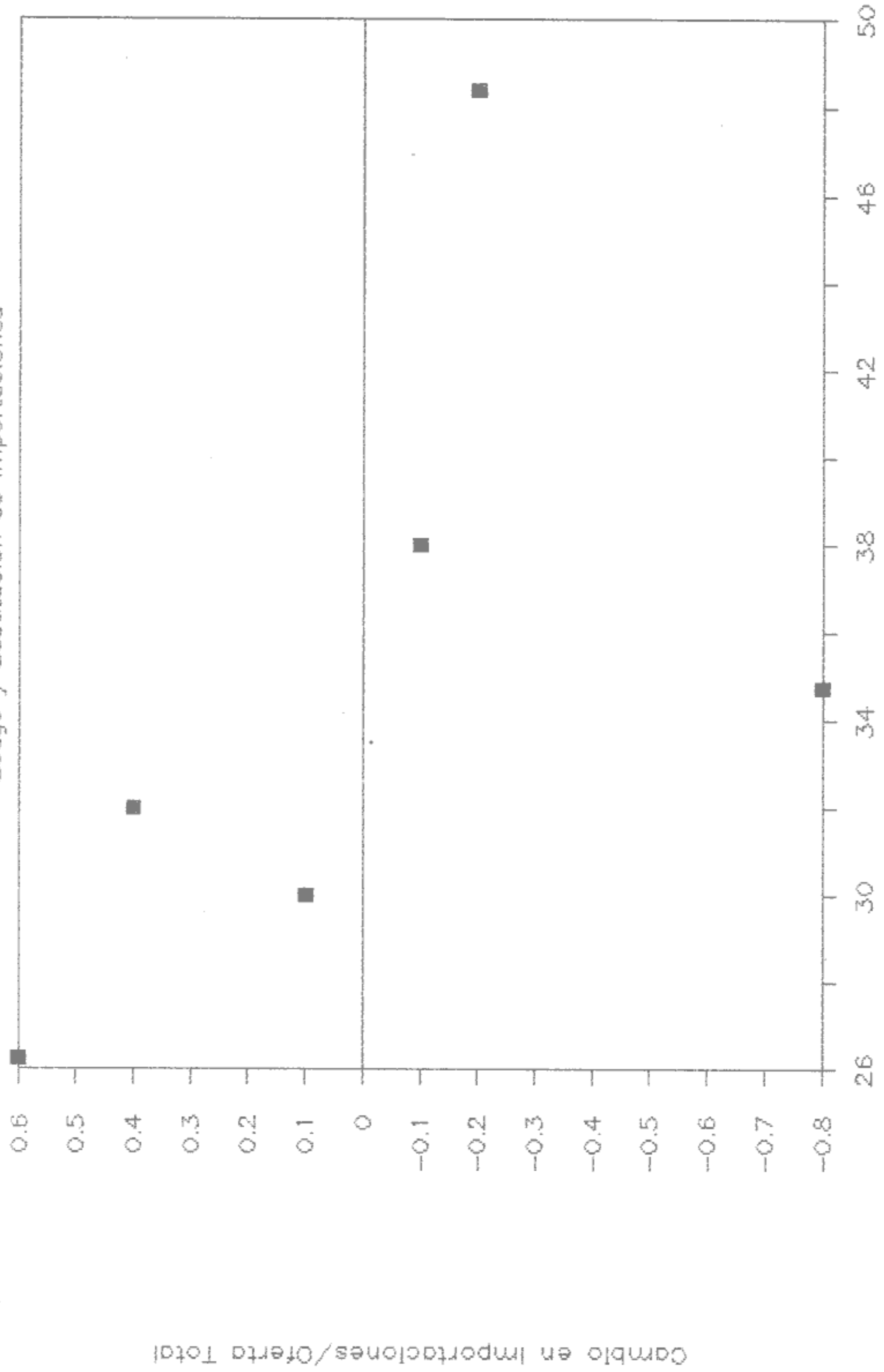
Relación Entre Sesgo Anticomercio y Sustitución de Importaciones.

(1951-1984)

	Sesgo (%) Promedio Anual (Según Cuadro 4)	Sustitución de Importaciones Promedio Anual (%) (Según Cuadro 2)	Sesgo (%) Promedio Anual (Según Cuadro 1)
1951- 55	48.40	-0.2	
1956-59	26.25	0.6	
1960-62	30.00	0.1	44.67
1963-66	34.75	-0.8	46.50
1967-71	32.00	0.4	42.60
1972-75	38.00	-0.1	47.50
1976-80		1.1	43.80
1981-84		-1.2	54.50

FIGURA 4

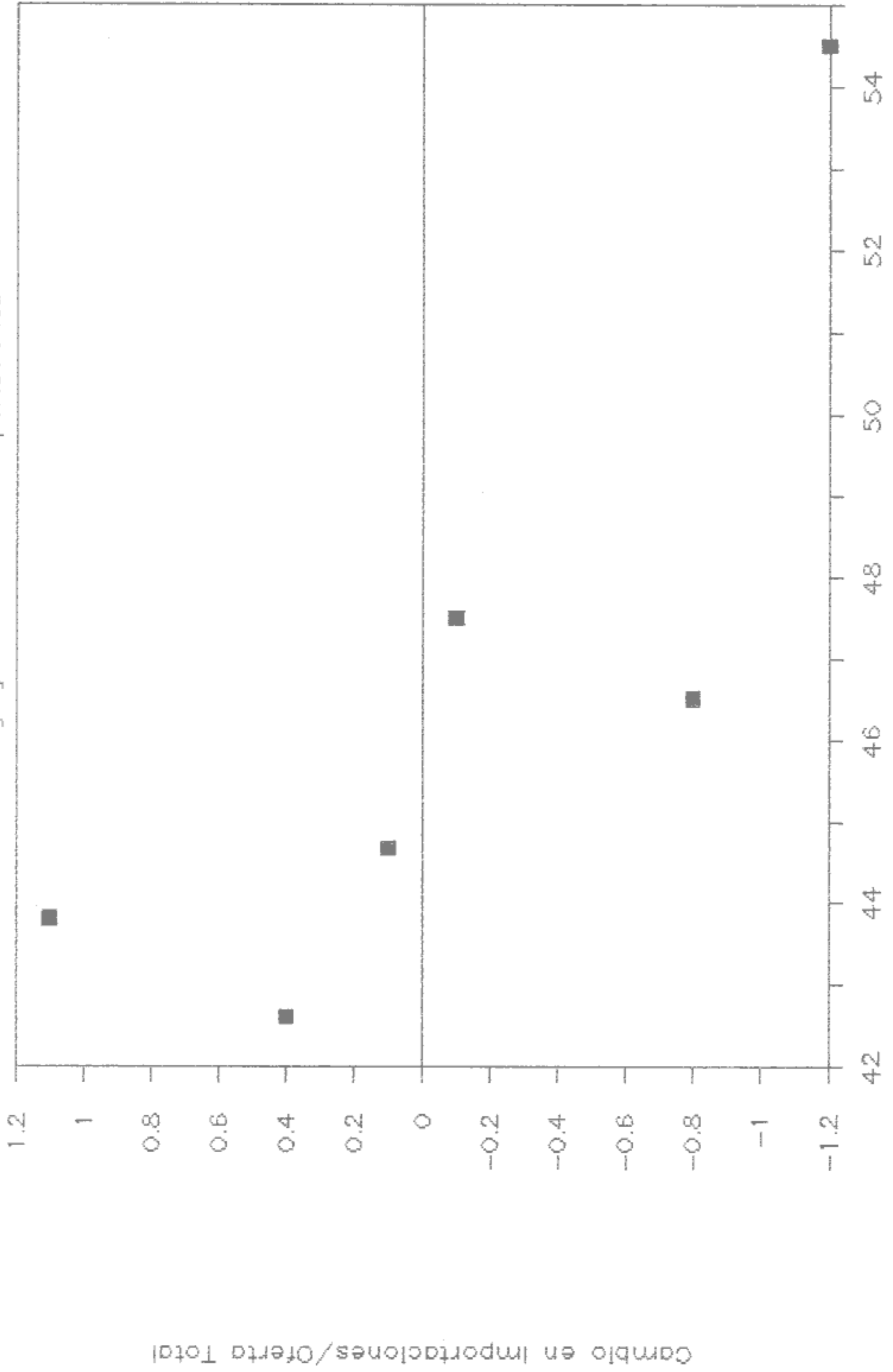
Sesgo y Sustitución de Importaciones



Sesgo Anticomercio (Cuadro 4)

FIGURA 5

Sesgo y Sustitución de Importaciones



Sesgo Anticomercio (Cuadro 1)

Cambio en Importaciones/Oferta Total

El Cuadro 4 muestra además que el fenómeno que nos ocupa, sesgo anticomercio y sustitución de importaciones, ha existido desde 1929-30 acentuándose durante la Segunda Guerra Mundial y durante los períodos 1946-55, 1963-66, 1973-75 y (observando el Cuadro 1) 1980-84.

Se pregunta Díaz-Alejandro^{8/} ¿Por qué después de la Segunda Guerra Mundial la Argentina desdeñó el comercio exterior y el capital extranjero? ¿Acaso la experiencia de los años anteriores a 1930 no había puesto en evidencia las ventajas de una libertad relativa del comercio y de la movilidad de factores? El mismo autor conjetura que la imagen de corrupción en la vida política de 1930 se puede haber proyectado a las negociaciones entre el gobierno y los inversores y comerciantes extranjeros; exacerbando el nacionalismo y haciendo aparecer que los extranjeros habrían de ser los principales perjudicados si la economía se cerraba al comercio exterior. Por otra parte, Díaz-Alejandro también admite que las perspectivas del comercio mundial en 1945 no eran muy claras, aunque la evidencia demostró posteriormente que el comercio mundial prosperó y se desarrolló normalmente en la post-guerra. Este desempeño no fue aprovechado por la economía argentina, que hizo crecer los servicios del gobierno (mejor dicho, la desocupación disfrazada de ocupación gubernamental) al 6% anual promedio entre 1941-43 y 1953-55, mientras el PBI crecía al 3%, el sector agropecuario lo hacía a menos del 1% y el crecimiento

8/ Díaz-Alejandro C., Ensayos sobre la Historia Económica Argentina, (Amorrortu, Buenos Aires, 1970), Cap. 2.

industrial, en relación al crecimiento del PBI, era menos que lo observado en la década de 1930. Aquí se destaca el auge de los servicios en detrimento de la producción, tanto agropecuario como industrial.

La situación tendió a mejorar después de 1955, pero se llegó a 1960-64 con un promedio anual de PBI per cápita de casi U\$S 850 (en precios de 1964), mientras que en 1929 el PBI per cápita en Argentina había sido de unos U\$S 700 (en precios de 1964, y con equivalencia de poder adquisitivo). Como lo muestran los Cuadros 1 al 4, las interferencias a los precios, cuantificadas en el sesgo anticomercio, han permanecido hasta el presente con ciertas oscilaciones en su magnitud. La tendencia más reciente, como se destaca en los años finales del Cuadro 1, es hacia un mayor sesgo anticomercio y consecuentemente un funcionamiento más distorsionado de los precios, con efectos cada vez más perjudiciales sobre la eficiencia y el desarrollo económico.

Esta situación desalentadora en 1980-84 contrasta con el optimismo del período 1976-79 en el cual se observa una disminución del sesgo anticomercio y de la sustitución de importaciones, como lo indican los Cuadros 1 y 2. El Memorandum Económico sobre Argentina del Banco Mundial, fechado el 26 de noviembre de 1978 se hizo eco del optimismo del período:

"Con el abandono de las restricciones a los precios agrícolas y a la producción, el futuro del sector agropecuario depende ahora de los mercados internacionales y de las políticas externa y monetarias de Argentina. A pesar de las expectativas de precios

en general favorables para las principales exportaciones de Argentina, la apreciación del peso en términos reales y el alto costo del crédito limitarán los aumentos de producción en el corto plazo. Sin embargo, el potencial de desarrollo del sector en el largo plazo parece favorable"^{9/}.

Desde 1984 hasta julio 1986 los acontecimientos no alteran sustancialmente el panorama descrito en los últimos años del Cuadro 1. Los incentivos a la sustitución de importaciones, en desmedro de la producción de exportables, han aumentado en la forma de mayores restricciones cuantitativas y mayores tasas de aranceles aduaneros, como lo indica el Cuadro 6. Las retenciones a la exportación en los últimos dos años se han reducido para trigo, maíz y sorgo, ha permanecido prácticamente constante para la soja y se ha comenzado a aplicar desde febrero de 1985 al girasol como lo indica el Cuadro 7.

La tendencia creciente de la economía argentina a cerrarse desde 1984 al presente se percibe en los Cuadros 6 y 7 y en los valores resultantes de las importaciones y exportaciones.

	1984	1985	Enero-abril	
			1985	1986
Importaciones (en millones de U\$S)	4.585	3.895	1.319	1.312 (est.)
Exportaciones (en millones de U\$S)	8.107	8.395	2.632	2.100 (est.)

9/ Banco Mundial, Economic Memorandum on Argentina, Report N° 2208-AR (November 26, 1978), pág. 23.

Cuadro 6.

Aranceles por Sector Económico (en %).
1984-1985.

	Alimentos y Bebidas		Tabaco		Textiles		Confecciones		Madera y sus Manufacturas		Papel		Químicos		Derivados del Petróleo	
	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio
10/1984	158	27.06	17	21.76	747	36.47	339	37.15	115	32.35	197	28.07	3009	12.67	82	26.37
6/1985	158	26.43	17	21.76	745	36.47	338	37.23	117	32.32	196	27.86	3048	12.61	83	26.48
12/1985	162	37.22	17	31.76	745	46.43	339	47.14	117	42.32	198	37.68	3121	22.70	83	36.48

	Caucho y sus Manufacturas		Piedras, Vidrio y Cerámica		Minerales		Maquinaria Mecánica		Maquinaria Eléctrica		Vehículos Automotores		Cueros y sus Manufacturas		Productos Agropecuarios	
	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio	N° de posiciones	Arancel promedio
10/1984	379	25.22	176	29.28	611	27.37	2041	26.44	612	24.13	136	30.29	60	22.85	565	19.11
6/1985	336	28.10	178	29.21	622	27.13	2058	26.41	616	24.14	148	29.78	59	23.13	561	19.06
12/1985	393	34.92	188	38.63	637	36.94	2286	39.10	980	60,14	101	38.69	59	33.13	564	29.06

Fuente: Carta Económica, Año 4, N° 37, pág. 64, junio 1986.

Cuadro 7.

Retenciones a la Exportación^{1/} (en %).
1984-1986.

Grano	1984			1985			1986					
	...29/10	30/10 al 7/12	8/12 al...	al 4/2	5/2 al 12/6	13/6 al 1/10	1/10 al...	al 13/1	13/1 al 18/2	18/2 al 19/3	19/3 al...	Para la campaña 86/87
Trigo	19,5	25,5	19,5	19,5	19,5	28,0	16,5	16,5	16,5	16,5	16,5	6,5
Maíz	26,5	32,5	32,5	32,5	22,5	30,5	30,5	30,5	30,5	22,5	22,5	22,5
Soja	26,5	32,5	32,5	32,5	26,5	34,0	34,0	34,0	34,0	34,0	28,5	28,5
Sorgo	26,5	32,5	32,5	32,5	21,5	29,5	29,5	29,5	29,5	21,5	21,5	21,5
Girasol					26,5	34,0	34,0	34,0	28,5	28,5	25,5	25,5

^{1/} No incluye el impuesto de 0,6% en concepto de transferencia a las divisas.

Fuente: Carta Económica, Año 4, N° 38, pág. 70, julio 1986.

Las importaciones argentinas desde 1984 han sido menores que las de Marruecos, Pakistán, Filipinas o las Antillas Holandesas y se han mantenido constantes entre enero-abril de 1985 e igual período de 1986. Las exportaciones, en cambio, han disminuído en alrededor de 20% comparando enero-abril de 1985 e igual período de 1986.

V. Perspectivas de la Política de Comercio Exterior.

Las opciones de política comercial futuras no son muchas: Las importaciones difícilmente puedan verse más encarecidas y obstaculizadas que en la situación actual, por la sencilla razón que ya alcanzaron un nivel muy bajo. El valor de las importaciones de 1985 es inferior en términos reales a los de cualquier año de la década de 1960, deflactando con el índice de precios de importaciones de FIEL. Por supuesto, la política económica podría cerrar más aún la economía pero no parece posible que éstas fuesen intenciones razonables, debido al valor extremadamente bajo de las actuales importaciones.

En cuanto a las exportaciones, no hay perspectivas claras respecto de las retenciones. La evolución de las mismas ha sido más bien errática, representando menos de 8% del valor de las exportaciones entre 1977 y 1982 y oscilando alrededor de 15% entre 1983 y junio de 1986. La recaudación de las retenciones en 1985 fué de aproximadamente U\$S 1.000 millones, que el fisco posiblemente tratará de seguir recaudando ya sea en la forma de retenciones o quizás con un nuevo impuesto a la tierra libre de me

jas. Esta última alternativa es preferible a las retenciones desde el punto de vista de lograr que los precios orienten correctamente los recursos productivos. Debido a que el monto a tributar en virtud al impuesto a la tierra libre de mejoras es independiente del precio y de la cantidad de producción, este impuesto no afecta las señales que emiten los precios y no hacen artificialmente más rentable alguna actividad en desmedro de otra. El efecto más importante de este impuesto es puramente ocasionarle una pérdida en el valor de la tierra a los propietarios en el momento de sancionarse el impuesto. Esta pérdida no puede evitarse produciendo más, ni produciendo menos, ni cambiando de producto, ni utilizando más ni menos agroquímicos, ni alterando la mecanización del campo, ni vendiéndolo. Es una pérdida asociada al hecho, ya pasado, de haber sido el propietario de la tierra cuando se sanciona el impuesto. No es una pérdida asociada a nada que el propietario haga, o deje de hacer, en el momento.

Por lo tanto este impuesto no adultera las señales que emiten los precios y es, entonces, preferible a las retenciones, las cuales ciertamente hacen a las exportaciones artificialmente menos rentables de lo que verdaderamente son.

Considerando que las retenciones afectan principalmente a productos de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé, se puede calcular aproximadamente la alícuota del impuesto a la tierra libre de mejoras que recaude alrededor de U\$S 1.000 millones en reemplazo de las retenciones. Buenos Aires tiene casi 30 millones de Has. en explotación, Córdoba 15 millones y Santa Fé

11 millones, con un valor promedio de las tierras libres de mejoras de U\$S 800 para Buenos Aires y Santa Fé y U\$S 500 para Córdoba.

Por lo tanto la base imponible estaría en alrededor de U\$S 40.000 millones y la alícuota debiera ser aproximadamente 2,5%. Por supuesto, este cálculo dista mucho de ser exacto y tiene el único propósito de ilustrar el orden de magnitud de la alícuota del impuesto sustitutivo de las retenciones. Para llegar a resultados numéricamente más precisos se requeriría tener valuaciones más exactas y estimaciones mejores de las Has. sujetas a gravámen incluyendo posiblemente zonas productoras de exportables en otras provincias que las mencionadas (o excluyendo ciertas partes de las provincias mencionadas no aptas para la producción de exportables).

En síntesis, las perspectivas de la política de comercio exterior parecen consistir en (1) Mantenimiento del grado actual de incentivos a la sustitución de importaciones. La opción de aumentarlos cerrando más aún la economía no parece viable, mientras que la opción de abrir las importaciones no parece contar con la aprobación de las autoridades económicas aunque sería una opción muy acertada, (2) Una posible reducción o eliminación de las retenciones acompañada de la imposición de un gravámen a la tierra libre de mejoras. Este reemplazo de tributos mejoraría el funcionamiento de los precios como orientadores de los recursos productivos, y además, tendría efectos redistributivos netos favorables a los productores agropecuarios de reducida significa

ción, junto con efectos redistributivos desfavorables a los consumidores locales de exportables de cierta significación.

(3) El resultado final de lo indicado en (1) y (2) precedentemente sería posiblemente mejorar la situación actual y acceder, si contáramos con la compañía incierta de mucha suerte, a una situación de política de comercio exterior similar a la de los años 1970-71. Pero para aspirar a una situación capaz de conducir a un desarrollo sostenido no bastaría con eliminar las retenciones, sino que es menester reducir drásticamente las tarifas a la importación que dan incentivos para producir lo que se puede importar más barato, en desmedro de lo que se puede vender más caro y a menor costo de producción. Esta medida, acompañada de las variaciones del tipo de cambio que se requieran para equilibrar las cuentas externas ante la reducción generalizada de las tarifas, produciría no sólo una expansión de las exportaciones agropecuarias sino también de las exportaciones no-tradicionales verdaderamente productivas; es decir las que no subsisten merced a subsidios o reembolsos.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Central de la República Argentina: "Estimaciones Trimestrales sobre Oferta y Demanda Global", (abril 1986).
- Banco Central de la República Argentina: "Sistema de Cuentas del Producto e Ingreso de la Argentina", Vol II (1975), págs. 25 y 50.
- Banco Mundial: Economic Memorandum on Argentina, Report N° 2208-AR (November 26, 1978), pág. 23.
- Carta Económica: Año 4, N° 37, pág. 64, junio 1986.
- Carta Económica: Año 4, N° 38, pág. 70, julio 1986.
- Díaz-Alejandro C.: Ensayos sobre la Historia Económica Argentina, (Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1970), Cap. 2.
- Díaz-Alejandro C.: "Tipo de Cambio y Términos de Intercambio en la República Argentina 1913-1976", Documento de Trabajo N° 22, C.E.M.A., marzo 1981.
- Douglass North y Robert Paul Thomas: The Rise of the Western Worlds, (Cambridge University Press, 1971).
- Kamarck, A.M.: Los Trópicos y el Desarrollo Económico, (Tecnos, Madrid, 1978), págs. 28-29.
- Montuschi, L.: "Alcances y Limitaciones del Proceso de Sustitución de Importaciones en la Argentina", Anales de la Asociación Argentina de Economía Política (XIX Reunión Anual, 1984).
- Schumpeter, J.A.: The Theory of Economic Development (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1949).
- Smith A.: The Wealth of Nations (New York, Random House, 1973).
- Sturzenegger A. y Martínez-Mosquera B.: "Tipo de Cambio Real de Equilibrio Sesgo Anticomercio y Precios Relativos: Argentina 1960-1984", trabajo presentado en las VIII Jornadas de Economía Monetaria y Sector Externo, B.C.R.A., noviembre 1985.